

CONGRESO

LA RETRIBUCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES SOCIALES

Derecho de la Unión Europea y reforma del Derecho doméstico

Dirección:

Paula del Val
José Miguel Embid
Miguel Gimeno
Luis Hernando

Comité Organizador:

Paula del Val
Miguel Gimeno
Elisabet González
Luis Hernando
Vanessa Martí

Comité Científico:

Rosalía Alfonso
María del Carmen Boldó
José Miguel Embid
Alberto Emparanza
Lourdes Ferrando
Pablo Girgado
Santiago Hierro
Miguel Ruiz
Juan Sánchez-Calero

20 y 21 DE FEBRERO DE 2019

ADEIT - Fundación Universidad – Empresa – Plaza Virgen de la Paz, 3 (Valencia)

20 DE FEBRERO

Inauguración

11:30

Inauguración

María Elena Olmos, Secretaria General, UVEG
Javier Palao, Decano de la Facultad de Derecho, UVEG

Presentación

José Miguel Embid/ Miguel Gimeno, Investigadores principales de los proyectos de investigación FENOSOC y TRADEMI

I. Cuestiones generales – Modera: **Lourdes Ferrando**, Catedrática de Derecho Mercantil, UVEG

12:00 – 13:30

1. La retribución como problema jurídico

Juan Sánchez-Calero, Catedrático de Derecho Mercantil, UCM

2. La flexibilidad como panacea

José Miguel Embid, Catedrático de Derecho Mercantil, UVEG

Debate

[Colación]

II. Derecho de la Unión Europea – Modera: **Santiago Hierro**, Catedrático de Derecho Mercantil, UAH

15:30 – 17:30

1. Adaptación del Derecho español a la Directiva para el fomento de la implicación

Amanda Cohen, Magistrada, Audiencia Provincial de Córdoba

2. Implicación de los socios en materia de retribución

María Teresa Martínez, Catedrática acreditada de Derecho Mercantil, UCM

3. Los consejeros ejecutivos ante el Derecho europeo del Trabajo

Paula del Val, Contratado Postdoctoral, UVEG

Debate

[Pausa]

III. Reforma del Derecho español – Modera: **Javier Guillem**, Letrado de las Cortes Valencianas

18:00 – 20:30

1. Competencias orgánicas y retribución

Gonzalo Roig, Notario, Maella

2. Principios de la retribución de administradores sociales

Miguel Ruiz, Catedrático de Derecho Mercantil, UC3M

3. Dispensa del deber de lealtad y retribución

Alberto Emparanza, Catedrático de Derecho Mercantil, EHU/UPV

Debate

Conclusiones del primer día

[Refrigerio]

21 DE FEBRERO

IV. La retribución de los ejecutivos – Modera: **María del Carmen Boldó**, Catedrática de Derecho Mercantil, UJI

9:00 – 11:00

1. Problemas de política legislativa en materia de retribución de ejecutivos

Juan Luis Luján, Abogado, Broseta

2. Doctrina de la Dirección General de los Registros y del Notariado en materia de retribución de consejeros ejecutivos

Ubaldo Nieto, Notario, Valencia

3. Crítica de la jurisprudencia en materia de retribución de ejecutivos

Sergio Sánchez, Socio, Uría Menéndez

Debate

[Pausa]

V. Retribuciones antijurídicas – Modera: **Pablo Girgado**, Catedrático acreditado de Derecho Mercantil, URV

11:30 – 13:30

1. Retribución y responsabilidad

Carlos Ignacio Gómez, Profesor Titular de Derecho Civil, UPF

2. Retribuciones tóxicas

Luis Hernando, Profesor Titular acreditado de Derecho Mercantil, UVEG

3. Las retribuciones externas como enriquecimiento injustificado

Miguel Gimeno, Profesor Ayudante Doctor de Derecho Mercantil, UVEG

Final

13:30 – 14:15

Conclusiones del segundo día

Clausura